

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Personas Mayores y Pensiones no contributivas, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 28 de mayo de 2014, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería para el ejercicio 2014.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la Orden de 21 de junio de 2013, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de la Consejería y la Orden de 28 de mayo de 2014, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales para el ejercicio 2014, así como en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, esta Dirección General resuelve hacer públicas las subvenciones que, en la cuantía que se indica y para el sector de personas mayores, han resultado concedidas con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

A) 1200010000 G/31R/48803/00 01.

Entidad beneficiaria: Asociación Andaluza de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores-Sector Solidario (Lares-Andalucía).

Finalidad: Mantenimiento de Sede.

Importe: 1.823,96 euros.

Entidad beneficiaria: Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores (FOAM).

Finalidad: Mantenimiento de Sede.

Importe: 5.500,00 euros.

Entidad beneficiaria: Federación Andaluza de Familiares Enfermos de Parkinson y Trastornos del Movimiento (FAEP).

Finalidad: Mantenimiento de Sede.

Importe: 1.000,00 euros.

Entidad beneficiaria: Confederación Andaluza de Federaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias (CONFEAFA).

Finalidad: Mantenimiento de Sede.

Importe: 5.082,99 euros.

Entidad beneficiaria: Federación Andaluza de Asociaciones de Aulas Universitarias de Mayores de la Comunidad Autónoma de Andalucía (FADAUM).

Finalidad: Programa «Madurez Activa».

Importe: 5.573,09 euros.

Entidad beneficiaria: Cruz Roja Española.

Finalidad: Programa «Viviendo con Calidad».

Importe: 8.000,00 euros.

Entidad beneficiaria: Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos (FAAS).

Finalidad: Programa «Actividades de Ocio y Tiempo Libre para Personas Mayores Sordas de la Comunidad Autónoma Andaluza».

Importe: 1.000,00 euros.

Entidad beneficiaria: Federación Andaluza de Familiares Enfermos de Parkinson y Trastornos del Movimiento (FAEP).

Finalidad: Programa «Atención Física, Psicológica y Social para Enfermos de Parkinson Andaluces Mayores de 65 Años y sus Familiares y/o Cuidadores».

Importe: 8.000,00 euros.

Entidad beneficiaria: Fundación para la Promoción, Desarrollo y Protección de las Personas Mayores (FUNDEMA).

Finalidad: Programa «Intervención Tutelar Personas Mayores».

Importe: 5.250,00 euros.

Entidad beneficiaria: Asociación Andaluza de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores-Sector Solidario (Lares-Andalucía).

Finalidad: Programa «Terapia Musical Personalizada para el Manejo de Trastornos del Comportamiento en Personas Mayores con Alzheimer y otras Demencias».

Importe: 7.576,47 euros.

Entidad beneficiaria: Asociación Asistencia a Mujeres Violadas (AMUVI).

Finalidad: Programa «Envejecimiento Activo como Estrategia de Prevención de la Violencia Intergeneracional».

Importe: 1.000,00 euros.

Entidad beneficiaria: Confederación Andaluza de Federaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias (CONFEAFA).

Finalidad: Programa «Descansemos Juntos».

Importe: 3.821,29 euros.

B) 1200010000 G/31R/44104/00 01.

Entidad beneficiaria: Universidad de Almería.

Finalidad: Programa Universitario para Personas Mayores «Aula de la Experiencia».

Importe: 15.983,83 euros.

Entidad beneficiaria: Universidad de Cádiz.

Finalidad: Programa Universitario para Personas Mayores «Aula de la Experiencia».

Importe: 18.295,75 euros.

Entidad beneficiaria: Universidad de Córdoba.

Finalidad: Programa Universitario para Personas Mayores «Aula de la Experiencia».

Importe: 20.796,80 euros.

Entidad beneficiaria: Universidad de Granada.

Finalidad: Programa Universitario para Personas Mayores «Aula de la Experiencia».

Importe: 19.975,63 euros.

Entidad beneficiaria: Universidad de Huelva.

Finalidad: Programa Universitario para Personas Mayores «Aula de la Experiencia».

Importe: 19.310,33 euros.

Entidad beneficiaria: Universidad de Jaén.

Finalidad: Programa Universitario para Personas Mayores «Aula de la Experiencia».

Importe: 13.998,39 euros.

Entidad beneficiaria: Universidad de Málaga.

Finalidad: Programa Universitario para Personas Mayores «Aula de la Experiencia».

Importe: 20.990,22 euros.

Entidad beneficiaria: Universidad Pablo de Olavide.

Finalidad: Programa Universitario para Personas Mayores «Aula de la Experiencia».

Importe: 15.983,83 euros.

Entidad beneficiaria: Universidad de Sevilla.

Finalidad: Programa Universitario para Personas Mayores «Aula de la Experiencia».

Importe: 20.990,22 euros.

Sevilla, 24 de septiembre de 2015.- El/La Titular de la Dirección General de Personas Mayores y Pensiones no contributivas (Según Decreto 209/2015, de 14 de julio, art. 3.3 por vacante), la Secretaria General Técnica, María Jiménez Bastida.